



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION COMERCIAL
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y A
DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Su

Ar

Hu

Os

Bodega

OT: 999903059654 FECHA: 20/08/2025

DEV GUIA DE DESPACHO # 774586



0001512805

RTE: ECOLAB

189 - 231525
Andrés

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 774586

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

059 654X4

NOMBRE : COMERCIAL SERPAN SPA R.U.T. : 77.313.060-4 GIRO : ALQUILER DE VEHICULOS DIRECCION : AMERICO VESPUCIO 115						COMUNA: HUECHURABA CIUDAD : SANTIAGO FONO : COD. CLIENTE 51957	
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
20/08/2025	14/08/2025	4360768	451515	639	209	SIN VENDEDOR	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7302299	POLYSHIELD PROTECTOR CH # C15D0335A1	20	KG	4	2,416.00			193.280
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	193.280	IVA 19 %:	36.723	MONTO TOTAL:	230.003
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A JUAN JOSE LATORRE 2507

COMUNA : CALAMA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

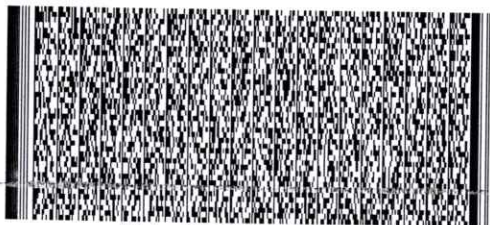
OBS / DESP :

ENTREGAR A : MAURICIO ORELLANA

CIUDAD : CALAMA

TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

45



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : COMERCIAL SERPAN LTDA - CALAMA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE

RECINTO:	JORGE HERNÁNDEZ S.	FECHA:
NOMBRE:	Encargado de Bodega COMERCIAL SERPAN LTDA	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4°
LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S)
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES EN LA BASE DE DATOS

O / C

Especial Embalaje

